

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO SOCIAL AÑO 2020

De conformidad con lo previsto en los artículos de la fundación Danza conmigo, el suscrito representante legal de la Fundación, se permite presentar a consideración de la asamblea de fundadores el siguiente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social iniciado el primero (1º) de Enero de dos mil Veinte (2020) y terminado el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil Veinte (2020).

I.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La Fundación para el desarrollo de la Danza y las artes danza conmigo, se constituye en el país como una organización líder, en pleno crecimiento, que ayuda a construir el arte y el desarrollo cultural promover la investigación y el desarrollo de las diferentes expresiones danzarias y la popularización de la expresión artística del ballet y la danza. En el año 2020 trabajamos prioritariamente en procesos de adquirir el proyecto para continuar con nuestra labor cultural.

Cómo trabajamos en 2020 para lograr esto:

En este contexto la Fundación realizó la Producción de un Festival nacional e internacional de ballet con todos los requerimientos necesarios para ello, garantizando una producción técnica, escénica y logística de calidad de acuerdo a las condiciones permitidas por la crisis de la salud pública derivada del COVID 19.

Cuyos objetivos eran:

- Garantizar la calidad artística de las compañías y grupos que participen en el Festival.
- Promover una oferta cultural y artística en danza contemporánea y en ballet clásico en forma virtual debido a la pandemia del Covid 19.
- Garantizar el correcto desarrollo de los eventos virtuales que se programen.

Para llevar a cabo el festival se realizaron las siguientes actividades:

Una vez firmado y perfeccionado el convenio 41-48.010.27.1.014.2020, la Fundación debió concentrar sus esfuerzos en dos tareas paralelas:

- a) Cumplir los compromisos de la contrapartida en especie, para lo cual su directora se encargó de preparar los documentos del compromiso: La primera contrapartida fue hacer el documento de conceptualización artística para la presente versión del Festival; la segunda contrapartida fue hacer el documento con criterios artísticos técnicos para realizar la curaduría del Festival; la conformación del comité curatorial conformado por al menos 5 personas profesionales de la danza bailarines o maestros de ballet;

igualmente, la tercera contrapartida fue continuar la gestión que se había mantenido de tiempo atrás por la Fundación con las escuelas de ballet y bailarines de varios países de reconocida trayectoria en el Ballet clásico y la danza contemporánea, a fin de contar con bailarines internacionales de renombre en nuestro FINBA 2020; Igualmente la cuarta contrapartida fue adelantar las gestiones para buscar alianzas con los medios regionales y nacionales, los cuales arrojaron frutos muy positivos desde un comienzo porque se lograron alianzas con las cadenas de radio RCN y CARACOL, con el diario El País de Cali, y con el canal regional de Televisión TELEPACÍFICO, que hicieron posible la promoción y difusión del FINBA 2020 de forma amplia y variada, al punto que aunque se había estimado este aporte en \$ 10 millones de pesos esa cifra se superó ampliamente logrando alianzas a favor del FINBA 2020 por más de \$ 160 millones de pesos; La sexta contrapartida fue la elaboración del documento conceptualización de componente académico alrededor de la importancia de la danza clásica y su trayectoria, lo que permitió a la vez adelantar una labor educativa entre varios colegios de la ciudad y del País que se vincularon al Festival, actividad que permitió a través de charlas educativas didácticas y emisiones de ballet que los estudiantes que se conectaron a la plataforma virtual de la red de colegios que participó en el Festival se enteraran del FINBA 2020 y aprendieran muchos aspectos de este bello arte.

Impacto y resultados de las contrapartidas:

GESTIÓN DE ALIANZAS COMERCIALES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES Y NACIONALES

- Se gestionaron las alianzas comerciales con los medios de comunicación nacionales y regionales lográndose una alianza por valor de \$ 167.996.574 con Caracol Televisión, RCN Radio, El Diario El País de Cali, fuera de otras alianzas muy importantes como el Canal Regional de Televisión y con la empresa vallecaucana Café Águila Roja que cedió parte de su pauta de radio para el FINBA 2020. La verdad fue que el FINBA 2020, se lució este año más que en años anteriores y a pesar de la pandemia con bastante publicidad en medios, en diarios como El País de Cali, ADN, emisoras de RCN y Caracol, a través de alianza con Café Águila Rojas que cedió parte de sus cuñas y con una alianza con el canal regional Telepacífico.

ARTISTAS IMPACTADOS

- Se vincularon 11 países al Festival con 11 escuelas de ballet de Argentina, Cuba, Brasil, España, Italia, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Checa, Uruguay y Colombia, cada una con participación de más de 10 artistas bailarines de ballet, para un total de aproximadamente 110 bailarines, incluyendo a Colombia.
- Adicionalmente se vincularon músicos para la gala de inauguración
- 10 artistas del Grupo Bahía Pacífico

En el programa del componente educativo para los colegios, se vincularon profesores bailarines de ballet para las charlas con estudiantes y profesores así:

- 10 artistas de la Casa Naranja
- 7 bailarines de la Escuela de Incolballet
- 4 profesores de Ballet

EMPLEOS GENERADOS

- | | |
|--|---------------------|
| • Vinculación Equipo de dirección idóneo | 20 personas |
| • En bioseguridad y aseo se emplearon | 10 personas |
| • En producción 79 piezas audiovisuales | 10 personas |
| • En producción general | 10 técnicos |
| • Artistas empleados | 41 artistas caleños |
| • Total empleos aproximados | 91 empleos |

TRANSMISIONES REALIZADAS

- Se transmitieron los programas educativos entre el 1 y el 5 de septiembre de las 9 de la mañana a las 12 de la mañana con emisiones de media hora para un total aproximado de 30 emisiones educativas
- Se emitieron más de 100 piezas audiovisuales producidas para el Festival por los canales digitales de Instagram, y Facebook live, y por el canal Finba Cali.
- En las noches se emitieron entrevistas, charlas, y presentaciones de los grupos de ballet internacionales a partir de las 7 de la noche y hasta las 9 pm. Para una emisión de 20 presentaciones en las galas del Festival.

ALCANCE TOTAL DE LAS TRANSMISIONES

- Se llegó a más de 10 países con las transmisiones diarias, en Colombia se llegó a las principales ciudades capitales, Cali, Bogotá D.C., Cartagena, Barranquilla, Medellín, Bucaramanga, Santa Martha,
- Se transmitieron las presentaciones, charlas, talleres, a través de la red de los colegios asociados al Colegio Arboleda en varias ciudades del País, con asistencia de más de 5000 niños.

ESPECTADORES EN VIVO TRANSMISIONES

- Se lograron 4.187 seguidores permanentes en las transmisiones el 75 % mujeres y el 25% hombres.
- En el programa educativo estuvieron conectados más de 5000 niños entre 5 y 11 años de edad

CRÉDITOS A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE CALI

En las piezas grabadas para ser presentadas por los canales digitales y en los comerciales que se pasaron en las cadenas radiales y en general en la publicidad del Festival se incluyeron todas las artes de la Secretaría de Cultura y del Distrito de Santiago de Cali como financiadores del XII Festival Internacional de Ballet-Finba 2020.

II.- SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FUNDACION

La Fundación para el desarrollo de la danza se encuentra legalmente constituida, las operaciones que ha efectuado para la inversión y crecimiento de la operación se han ajustado a la legislación vigente y no existe problema o inconveniente alguno en cuanto a la legalidad de sus operaciones. La Fundación para el desarrollo de la danza y las artes Danza-Conmigo se encuentra vigente y ha cumplido con las disposiciones legales establecidas para los comerciantes en la ley comercial vigente, así como en las demás disposiciones legales que la rigen desde el punto tributario, laboral y civil, y por ello lleva regularmente los libros de contabilidad y demás libros oficiales exigidos en la Ley Colombiana. Igualmente, durante el año dos mil Veinte (2020) ha cumplido con las normas legales que reglamentan los derechos de autor y la propiedad intelectual en el país y para finales de dicho año no se encuentra incurso en litigios que afecten sus derechos e intereses o que ponga en riesgo la estabilidad de la fundación.

Atentamente,



Gloria Castro Martínez
Representante Legal
Fundación Danza Conmigo